



NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

Baja California

JUSTICIA HUMANA Y TRANSPARENTE



Algunas razones para cambiar el sistema de justicia penal vigente

- A.** Percepción de un sistema de justicia penal ineficiente.
- B.** Saturación de trabajo del Ministerio Público y Órganos Jurisdiccionales.
- C.** Las condiciones normativas actuales, hacen un Ministerio Público poco competitivo.
- D.** Ofrece pocas opciones a las víctimas para que sean resarcidos los daños que les han sido causados.
- E.** No propicia que se desarrollen a plenitud las garantías individuales.

Nuevo Sistema de Justicia Penal

1. **La publicación del Nuevo Código de Procedimientos Penales para el Estado de Baja California, en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el 19 de Octubre de 2007, es el primer paso para contar con una administración y procuración de justicia más ágil, humana y transparente.**
 - **El 18 de Diciembre del 2007, el Gobernador del Estado instaló la Comisión Interinstitucional de Implementación, órgano en quien recaen las atribuciones y obligaciones principales para la implementación del nuevo sistema de justicia penal.**

Integrantes de la Comisión Interinstitucional:

- **Secretario General de Gobierno, quien la coordina.**
- **Dos Diputados del Congreso del Estado.**
- **La Presidenta y un Magistrado del Tribunal Superior de Justicia.**
- **El Procurador General de Justicia del Estado.**
- **El Secretario de Seguridad Pública del Estado.**
- **El Subsecretario de Enlace para Asuntos de Justicia (Secretario Técnico).**

Nuevo Sistema de Justicia Penal

- Durante la instalación de la comisión, el Gobernador del Estado y las Presidentas del Tribunal Superior de Justicia y del Congreso del Estado firmaron el documento denominado “Acuerdo para la implementación del nuevo sistema integral de justicia penal para el Estado de Baja California”.
- El nuevo sistema de justicia penal se define en el Plan Estatal de Desarrollo 2008 – 2013 como una importante política pública del Gobierno del Estado.
- Se incorpora dentro del Programa Sectorial de Seguridad Pública y Justicia Integral.

Qué implica el Nuevo Sistema de Justicia Penal

1. Un cambio profundo en la forma de procurar y administrar la justicia penal.
2. Redimensionamiento estructural y funcional de las instituciones operadoras del sistema de justicia.
3. Cambio histórico y cultural que rompe paradigmas.
4. Un proceso de implementación planificado, con ruta clara, con estructura operadora, con un tiempo razonable para ejecutar acciones y para la preparación de los operadores del sistema y diversos actores de la sociedad.
5. Requiere evaluación y monitoreo (proceso perfectible).

2. El Nuevo Código de Procedimientos Penales establece su entrada en vigor de manera gradual en las siguientes fechas:

A.- Mexicali, 11 de agosto de 2010.

B.- Ensenada, 3 de Mayo de 2012.

C.- Tijuana, Tecate y Playas de Rosarito, 3 de Mayo de 2013.

Acciones del proceso de implementación

1. **Coordinación con órganos de la sociedad civil como universidades, colegios de abogados y organismos empresariales.**
2. **Consolidación de la relación institucional entre los tres Poderes Públicos del Estado.**
3. **Colaboración con la Federación y otras Entidades Federativas.**
4. **Capacitación extraordinaria de los servidores públicos de las instancias operadoras del nuevo sistema de justicia penal.**

Acciones del proceso de implementación

5. **Construcción de infraestructura y adquisición de equipo tecnológico sin precedente para la procuración y administración de justicia.**
6. **Elaboración de diagnósticos administrativos de la situación que guardan las instituciones públicas operadoras del Nuevo Sistema y que fueron presentados ante la Secretaría de Planeación y Finanzas y la Oficialía Mayor.**

Estructura de seguimiento en la implementación:

- 1. Comisión Interinstitucional de Implementación.**
(Artículo Noveno Transitorio, Nuevo Código de Procedimientos Penales)
- 2. Comités y Subcomités Técnicos de Implementación.**
- 3. Subsecretaría de Enlace para Asuntos de Justicia de la SGG.** (Secretaría Técnica de la Comisión de Implementación)

Comités Técnicos de Implementación:

1. Poder Judicial.
2. Procuraduría General de Justicia.
3. Defensoría de Oficio.
4. Seguridad Pública del Estado.

Ejes de Implementación

1. Normativo.
2. Infraestructura.
3. Sistemas tecnológicos.
4. Capacitación.
5. Recursos humanos, materiales y financieros.
6. Selección de operadores jurídicos del nuevo sistema de justicia.
7. Comunicación.

Avance Eje Normativo

- a) Reformas a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California.
- b) Reformas y adiciones a diversos artículos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.
- c) Nueva Ley de Defensoría Pública.
- d) Nueva Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado.
- e) Reformas a diversas disposiciones de la Ley de Justicia Alternativa.
- f) Reformas al Código de Procedimientos Penales vigente, al Código Penal y a la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado vigente.
- g) Reformas al nuevo Código de Procedimientos Penales.
- h) Iniciativa de Ley de Justicia para Adolescentes. (Proceso aprobación)
- i) Reglamentos Internos de la Procuraduría General de Justicia del Estado y de la Defensoría Pública de la Secretaría General de Gobierno.

Avance Eje Infraestructura

- A. Se elaboró el diagnóstico integral de necesidades de obras, equipamiento y remodelaciones. (Actualmente se trabaja en el proyecto a nivel estatal).
- B. Importante avance en la construcción de salas de audiencia y oficinas, que operarán el nuevo sistema de justicia penal en el municipio de Mexicali (13), en cinco puntos de la ciudad.



•CENTRO DE JUSTICIA EN MEXICALI

OBRA	# DE SALAS DE AUDIENCIA
Centro de Justicia Penal Mexicali	6
Ciudad Morelos (Inaugurado)	1
Ciudad Guadalupe Victoria (Inaugurado)	1
Calle Sur, al lado del CERESO Mexicali (Inaugurado)	4
San Felipe	1

Avance Eje Infraestructura



•CENTRO DE JUSTICIA EN MEXICALI

Avance Eje Infraestructura



•CENTRO DE JUSTICIA EN MEXICALI

Avance Eje Infraestructura

INAUGURACIÓN DE JUZGADOS EN CIUDAD MORELOS Y GUADALUPE VICTORIA

El pasado 8 de marzo del presente año, el Gobernador del Estado, José Guadalupe Osuna Millán realizó la entrega de dos juzgados en materia penal en las comunidades de Guadalupe Victoria y Ciudad Morelos del valle de Mexicali, mismos que cuentan con la infraestructura para la operación del nuevo sistema de justicia penal en el Estado.



Avance Eje Infraestructura

INAUGURACIÓN DE SALAS DE AUDIENCIA Y ÁREAS DE LA SSPE PARA EL NSJP

- D. El Gobernador del Estado, José Guadalupe Osuna Millán inauguró el pasado 17 de junio el Centro de Justicia de Mexicali, calle Sur, con la participación de 170 asistentes entre funcionarios de los tres órdenes de gobierno y representantes de organismos sociales. El Centro integra cuatro salas de audiencias del Poder Judicial y por parte del Poder Ejecutivo las áreas de Medidas Cautelares, Programas de Readaptación y Patronato para liberados de la SSPE, así como la Defensoría de Oficio en materia penal.



Avance Eje Sistemas Tecnológicos

- A.** Se elaboró el diagnóstico integral de sistemas y equipamiento necesarios para soportar el nuevo sistema.
- B.** Se contará con sistemas de audio y videograbación, así como sistemas informáticos que permitirán el procesamiento digital de cada una de las audiencias.
- C.** Se elaboró un programa informático único para la operación del NSJP, mismo que utilizarán todas las instancias involucradas, creando las aplicaciones necesarias y desarrollo de procesos que cada una requiere como resultado de su actividad propia. (Notificaciones electrónicas)
- D.** Se contará con número único de caso (NUC), para ello se está trabajando en la homologación de procesos.
- E.** Se capacitó a los operadores del NSJP en el manejo de los programas y procesos informáticos.

Avance Eje Capacitación

- A. Se ejecutó el programa integral de capacitación para los Defensores Públicos, Jueces, Ministerios Públicos y Especialistas en Medios Alternos del nuevo sistema de justicia penal (entre 2009 y 2010). Se continúa con la capacitación en forma permanente, sumando más de 600 horas.

- B. Se impartió curso de 120 horas a profesores de las 7 Universidades que cuentan con facultad o escuela de derecho en la ciudad de Mexicali y a instructores del Instituto Estatal de Seguridad Pública del Estado.



Avance Eje Capacitación



- C. Se elaboró proyecto de carta descriptiva de derecho procesal penal en coordinación con las Universidades.
- D. Se impartió curso de mas de 100 horas a integrantes de los Colegios, Asociaciones y Barras de Abogados de la ciudad de Mexicali y hemos empezado a trabajar con abogados de otros municipios del estado.
- E. Se han impartido cursos de capacitación y sensibilización a Peritos, Policías Municipales, Ministeriales y Estatales Preventivos.

Avance Eje Capacitación

- F.** Se han impartido pláticas de sensibilización y en su caso cursos a personal de la Procuraduría de los Derechos Humanos de Baja California, reporteros de los medios de comunicación y organismos empresariales, entre otros.

Avance Eje Capacitación

- G. Se realizó en coordinación con la Comisión de Justicia del Senado de la República, el Foro “Modelo de Justicia Penal y Seguridad Pública, con más de 500 participantes. (Tijuana).

- H. En coordinación con diversos Colegios Nacionales de Profesores de Derecho Procesal y el Colegio Estatal, se llevó a cabo el XI curso anual de preparación y capacitación, con más de 400 participantes. (Ensenada).



Avance Eje Capacitación

- I. El pasado 11 de febrero del presente año, se llevó a cabo la entrega de constancias a 29 Profesores Universitarios y 60 abogados litigantes, que cumplieron exitosamente con el curso sobre el NSJP llevado a cabo del mes de mayo a septiembre de 2009. El evento fue presidido por el Gobernador del Estado y contó con una asistencia aproximada de 200 personas.



Avance Eje Capacitación

- J. Actualmente esta en marcha un programa complementario de capacitación previo a la entrada en vigor del nuevo sistema, para operadores jurídicos (Defensores, Jueces y MP's), así como para Policías Estatales y Municipales, Peritos, Profesores Universitarios, Abogados Litigantes).**

De igual forma, se dio inicio a un programa coordinado de capacitación con la Federación Estatal de Colegios, Barras y Asociaciones de Abogados del Estado.

Avance Eje Recursos Humanos, Materiales y Financieros

- A.** Durante los procesos de selección de operadores del NSJP se aplicaron diversas herramientas de evaluación como exámenes psicométricos y de conocimientos en la etapa básica y especializada, entrevistas y ejercicios prácticos a Jueces, Defensores Públicos, Ministerios Públicos y Especialistas en Medios Alternos de Solución de Controversias.
- B.** Equipamiento y mobiliario nuevo en todas las obras del nuevo sistema de justicia penal.
- C.** La inversión en infraestructura, equipamiento y sistemas tecnológicos se estima en el orden de los 480 mdp. Adicionalmente en lo que corresponde a recurso humano, capacitación y difusión entre otros, se estima una inversión superior a los 250 mdp.

Recursos Humanos, Nuevo Sistema de Justicia Penal

DEPENDENCIA	PLAZAS/OBSERVACIONES
Procuraduría General de Justicia del Estado (Entre 2009 y 2010, aproximadamente 350 nuevas plazas y diversas recategorizaciones)	<ul style="list-style-type: none"> •Presupuesto para recategorizaciones de Ministerios Públicos Investigadores •Peritos para Servicios Periciales •Policías Ministeriales •Mediadores y Conciliadores •Ministerios Públicos Orientadores
Secretaría de Seguridad Pública del Estado (170 nuevas plazas)	<ul style="list-style-type: none"> •Custodios y Policías Procesales •Criminólogos •Psicólogos
Defensoría Pública del Estado (15 nuevas plazas y 15 temporales en 2009)	<ul style="list-style-type: none"> •Defensores (2009) •Recategorización de Defensores para el Nuevo Sistema de Justicia Penal
Poder Judicial	<ul style="list-style-type: none"> •Presupuesto para el Recurso Humano requerido para el Poder Judicial <ul style="list-style-type: none"> ➢ Administración Judicial ➢ Operación del Sistema Tradicional y Nuevo Sistema ➢ Jueces de Garantía y Oral

Recursos Materiales, Nuevo Sistema de Justicia Penal

Gestión de recursos ante el Gobierno Federal para Equipamiento Pericial.

- Dentro del programa de subsidios federales para entidades federativas que estén dando el paso al nuevo sistema de justicia penal, se realizó gestión ante la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la implementación del Sistema de Justicia dependiente de la SEGOB, para la obtención de recursos para la Dirección de Servicios Periciales de la PGJE.
- A través del Comité de Subsidios de la Secretaría Técnica, se aprobó para Baja California el “Programa para la adquisición de equipo técnico y científico para la Dirección de Servicios Periciales, a fin de implementar el Nuevo Sistema de Justicia Penal en el Estado de Baja California, en el Municipio de Mexicali”, con un monto autorizado de \$53.6 millones de pesos. (Firma de Convenio en proceso)

Selección de operadores jurídicos del nuevo sistema

Selección de los Jueces de Garantía y Oral, Defensores Públicos, Ministerios Públicos y Especialistas en medios alternos de solución de controversias.)

Primera etapa Mexicali (al 100%):

- 18 Jueces de Garantía y Oral
- 2 Administradores Judiciales
- 20 Defensores Públicos (con 5 en reserva).
- 50 Ministerios Públicos Investigadores (Con 30 en reserva).
- Expertos en medios alternos de solución de Controversias en diversos puntos del municipio a traves de Centros de Justicia Alternativa.

Avance Eje Comunicación

- A.** Se definió logotipo y slogan para dotar de identidad al Nuevo Sistema de Justicia Penal.

- B.** En el mes de Diciembre de 2009 se llevaron a cabo recorridos por las instalaciones del nuevo edificio del Centro de Justicia Penal de Mexicali, con la participación de funcionarios de los tres Poderes, integrantes de organismos empresariales, instituciones educativas, organismos de la sociedad civil, estudiantes universitarios, entre otros.

Avance Eje Comunicación

C. El proyecto de difusión incluye:

- **Campaña de difusión y sensibilización del Nuevo Sistema de Justicia, con spots de radio y TV. (Actualmente están al aire en la cd. de Mexicali dos spots y se trabaja en la producción de nuevos spots para difundir inicio del sistema de justicia)**
 - **Página de internet.**
 - **Difusión en periódicos y semanarios.**
 - **Publicidad impresa (folletos y volantes informativos).**
 - **Publicidad externa (espectaculares y pendones en la ciudad de Mexicali).**
 - **Video promocional.**
 - **Artículos promocionales.**

Avance Eje Comunicación



NUEVO SISTEMA
DE JUSTICIA PENAL
Baja California

JUSTICIA HUMANA Y TRANSPARENTE